



3.1. Revocatoria del poder general otorgado a Luciano Rodrigo Almeida Carrión. ---00000 3

3.2. Otorgamiento de poder general a Carlos Alberto Loaiza Montero como nuevo representante legal de la sucursal PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ecuador.

Gerenciales. Ecuador. -----

4. Lectura y aprobación del Acta -----

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM -----

Se verificó la participación de los socios en la reunión, encontrando representadas el 100% de las cuotas en que se divide el capital de la sociedad, lo que determina la existencia de quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente, de conformidad con los estatutos sociales y la ley. -----

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN -----

Por unanimidad de los socios presentes en la reunión, se eligió como presidente de la reunión a Gustavo F. Dreispiegel y como secretaria a Victoria Ferrero Racines, quienes aceptaron el cargo. -----

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS: -----

3.1. Revocatoria del poder general otorgado a Luciano Rodrigo Almeida Carrión. -----

El Presidente de la reunión, tomó la palabra y manifestó que en vista de que Luciano Rodrigo Almeida Carrión actual representante legal de la sucursal de PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. en Ecuador - PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ecuador- se retira del cargo por motivos personales, es preciso revocar el poder general que se le otorgó, para que se desempeñara como representante legal de dicha sucursal para todos los efectos legales pertinentes. Por lo tanto se somete a consideración de la junta la revocatoria de dicho mandato. -----

Luego de analizada la situación y resueltas las inquietudes planteadas por los socios, la Junta de Socios por unanimidad de las

AGUSTIN MORALES RIVERA
NOTARIO
CUARENTA Y UNO

CORTES PEREZ
SECRETARIA
01334 DE 1989
DE BOGOTA D.C.

NOTARIA TERCERA
AGUSTIN MORALES RIVERA

AGUSTIN MORALES RIVERA
SECRETARIA
GLORIA EUGENIA CORTES PEREZ
01334 DE 1989
DE BOGOTA D.C.

cuotas representadas en la reunión decidió aprobar la revocación del poder general en mención.-----

3.2. Elección y nombramiento de representante legal de la sucursal PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ecuador. -----

De conformidad con la decisión anterior, el presidente de la reunión solicita a la Junta de Socios estudiar el nombramiento de un nuevo representante legal que represente a la compañía en Ecuador y para ello propone al Señor Carlos Alberto Loaiza Montero, al cual se le otorgará el respectivo poder general para que en virtud de este cumpla a cabalidad con sus responsabilidades. -----

La Junta de Socios una vez analizada la propuesta anterior y por unanimidad de las cuotas representadas en la reunión decidió:

3.2.1 Autorizar a los representantes legales de la sociedad a revocar el poder general otorgado a Luciano Rodrigo Almeida Carrón por escritura pública No.02099 del 15 de septiembre del año 2005 otorgada en la Notaría 41 del círculo de Bogotá. -----

3.2.2 Autorizar a los representantes legales de la sociedad para otorgar poder general mediante escritura publica a Carlos Alberto Loaiza Montero domiciliado en la ciudad de Quito- Ecuador con amplias y suficientes facultades para representar a la sucursal de PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. en la República de Ecuador y realizar todos los actos pertinentes para el desarrollo de su función como representante legal de la misma, firmar documentos y solicitudes para tal efecto, contando con amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en el territorio de dicho país; y, especialmente para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones que se adquiriera. -----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente decretó un receso con el fin de elaborar la presente acta. Media hora más tarde se reanudó la sesión con el fin de dar lectura al acta así elaborada que

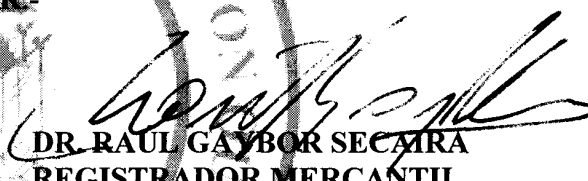


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000013



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **08.Q.IJ. SETENTA Y CINCO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 10 de enero de 2.008, bajo el número **0122** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **724** del Registro Mercantil de veintidós de marzo de dos mil cuatro, a fs. 601, Tomo 135 y **2777** del Registro Mercantil de veintisiete de octubre de dos mil cinco, a fs. 2404 vta., Tomo 136.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el veintiuno de diciembre del año dos mil siete, ante el Notario **TERCERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**, referente al **PODER** que la compañía extranjera **"PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA."** confiere a favor del Señor **CARLOS ALBERTO LOAIZA MONTERO**, así como la **REVOCATORIA** del Poder que la misma concedió al Señor **LUCIANO RODRIGO ALMEIDA CARRIÓN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0075**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada resolución.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **001622**.- Quito, a quince de enero del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR**.-


DR. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

